

CÁMARA DE DIPUTADOS

-0-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

-0-

ACTA DE LA 4.^a SESIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

-0-

Presidida por la diputada Analí Márquez Huanca

-0-

SUMARIO

A las 16:02 h se inició la sesión.

Fue aprobada la Nómina de la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 (pág. 4).

Fue aprobada la Nómina de la Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 (pág. 6).

Se aprobaron modificaciones a los cuadros de las Comisiones Ordinarias Legislativas y de la Comisión de Acusaciones Constitucionales (pág. 8).

Se dio cuenta de mociones de saludo (pág. 7).

Fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la sesión (pág. 10).

A las 16:35 h se levantó la sesión.

-

Anexos:

- Nómina de la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 (pág. 11).

- N6mina de la Comisi6n Permanente del Congreso para el Per6odo Anual de Sesiones 2026-2027 (p6g. 12).

CÁMARA DE DIPUTADOS

-0-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL **PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027**

-0-

ACTA DE LA 4.ª SESIÓN DEL PLENO **DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,** **CELEBRADA EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026**

-0-

Presidida por la diputada Analí Márquez Huanca

-0-

A las 16:02 h, en el hemiciclo de la Cámara de Diputados e integrando la Mesa Directiva los diputados Colchado Huamaní y Yataco Torrealva, la PRESIDENTA, al iniciarse la verificación del *quorum* para la presente sesión, mencionó el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los diputados siguientes: Abensur Pinasco, Aguirre Ramos, Alayza Maccera, Albañil Carmona, Alvarón de la Cruz, Ambrosio Domínguez, Andrade Salguero de Álvarez, Arminta Valencia, Avendaño Vilca, Baella Malca, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Benítez Barrionuevo, Beteta Rubín, Bobadilla Galindo, Bravo Quispe, Buitrón Martínez, Cabrera Nieto, Cahuaza Mitivire, Camargo Porta, Castillo Rivas, Castrejón Fernández, Castro Cruz, Castro Grández, Céliz Castillo, Chang Apuy, Chipana Condori, Cipriani Thorne, Condori Flores, De Paz Lancho, Doderó Jovich, Domínguez Herrera, Duarte Patiño de Pezet, Espinoza Huillca, Eusebio Padilla, Fernández Nina, Figari Mendoza, Flores Valdizán, Gamarra Pita, García Huby, Gatica Vega, Gonzales Delgado, Gonzales Polar, Guevara Ramírez, Guillén Valencia, Hanco Hanco, Hirache Pizarro, Holguín Aguirre, Holguín Loaiza,

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE REDACCIÓN DE ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Huamán Cornejo, Huilca Flores, Infantes Castañeda, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Krklec Torres, Lavado Valdivia, Leiva Baylón, Llaque Linares, López Letona, Manay Pillaca, Martínez Paitán, Masco Cáceres, Medina Stein, Mendoza Bernedo, Meneses Crispín, Meza Rivera, Molina Soto, Muñoz Yurivilca, Navas Sánchez, Obando Morgan, Pacheco Quispe, Palma Mendoza, Palomino Casavilca, Palomino Pacheco, Paredes Navarro, Patiño Urco, Paucará Paxi, Peña Córdova, Peralta Jorpa, Pérez Alccahuamán, Pérez Mallqui, Pérez Quispe, Piñán Mamani, Pinasco Montenegro, Poma Huamaní, Prado Vallejos, Quezada Castro, Quispe Candia, Ramos Rosales, Revilla Villanueva, Salas Rivera, Samanez Gonzales Vigil, Santana Vera, Silupú Inga, Sonco Villanueva, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Takayama Jiménez, Tapullima Insapillo, Ticlla Rafael, Tito Rojas, Trujillo Zegarra, Uribe Sáenz, Valqui Calderón, Valqui Ordóñez, Varas Seguí, Vidaurre Floridas, Villanueva Calderón, Yalta Sotelo, Yarrow Lumbreras, Yuffra Lugo, Zegarra Sánchez y Zunini Yerrén.

CON LICENCIA PERSONAL, los diputados Aranda Vásquez, Columbus Murata y Fernández de la Torre.

AUSENTES, los diputados Alegría García, Chacón de Vettori, Fernández González, Manrique Olivera, Marcelo Salazar, Muedas Balbiese, Reto Otero, Rocha Gallegos, Segura Figueroa, Yonz Núñez y Zeballos Aponte.

-

Registrada a las 16:12 h la asistencia de 116 diputados, con el *quorum* reglamentario, que era de 65 diputados, según hizo constar la Presidencia, se inició la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados.

--o--

Previo lectura de la propuesta acordada por la Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados y tras el registro de asistencia de 118 diputados, fue aprobada por 116 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, más el voto a favor de los diputados Bazán Calderón, Chacón de Vettori y Valqui Calderón,

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE REDACCIÓN DE ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

según hizo constar la Presidencia, quien precisó que eran 119 votos a favor, la Nómina de la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

-

La Nómina de la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 consta como anexo al final del acta.

-

**REGISTRO DIGITAL DE VOTACIÓN DE LA NÓMINA DE LA
COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO Y DE LA CUENTA
GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO ANUAL DE
SESIONES 2026-2027**

DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR:

Abensur Pinasco, Aguirre Ramos, Alayza Maccera, Albañil Carmona, Alvarón de la Cruz, Ambrosio Domínguez, Andrade Salguero de Álvarez, Arminta Valencia, Avendaño Vilca, Baella Malca, Barbarán Reyes, Benítez Barrionuevo, Beteta Rubín, Bobadilla Galindo, Bravo Quispe, Buitrón Martínez, Cabrera Nieto, Cahuaza Mitivire, Camargo Porta, Castillo Rivas, Castrejón Fernández, Castro Cruz, Castro Grández, Céliz Castillo, Chang Apuy, Chipana Condori, Cipriani Thorne, Colchado Huamaní, Condori Flores, De Paz Lancho, Doderó Jovich, Domínguez Herrera, Duarte Patiño de Pezet, Espinoza Huilca, Eusebio Padilla, Fernández Nina, Figari Mendoza, Flores Valdizán, Gamarra Pita, García Huby, Gatica Vega, Gonzales Delgado, Gonzales Polar, Guevara Ramírez, Guillén Valencia, Hanco Hanco, Hirache Pizarro, Holguín Aguirre, Holguín Loaiza, Huamán Cornejo, Huilca Flores, Infantes Castañeda, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Krklec Torres, Lavado Valdivia, Leiva Baylón, Llaque Linares, López Letona, Manay Pillaca, Marcelo Salazar, Martínez Paitán, Masco Cáceres, Medina Stein, Mendoza Bernedo, Meneses Crispín, Meza Rivera, Molina Soto, Muñoz

Yurivilca, Navas Sánchez, Obando Morgan, Pacheco Quispe, Palma Mendoza, Palomino Casavilca, Palomino Pacheco, Paredes Navarro, Patiño Urco, Paucará Paxi, Peña Córdova, Peralta Jorpa, Pérez Alccahuamán, Pérez Mallqui, Pérez Quispe, Piñán Mamani, Pinasco Montenegro, Poma Huamaní, Prado Vallejos, Quezada Castro, Quispe Candia, Ramos Rosales, Revilla Villanueva, Rocha Gallegos, Salas Rivera, Samanez Gonzales Vigil, Santana Vera, Silupú Inga, Sonco Villanueva, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Takayama Jiménez, Tapullima Insapillo, Ticlla Rafael, Tito Rojas, Trujillo Zegarra, Uribe Sáenz, Valqui Ordóñez, Varas Seguí, Vidaurre Floridas, Villanueva Calderón, Yalta Sotelo, Yarrow Lumbreras, Yataco Torrealva, Yonz Núñez, Yuffra Lugo, Zegarra Sánchez y Zunini Yerrén.

- = O = -

Luego de la lectura de la propuesta acordada por la Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados y registrada la asistencia de 120 diputados, fue aprobada por 118 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención la Nómina de la Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

-

La Nómina de la Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 consta como anexo al final del acta.

-

REGISTRO DIGITAL DE VOTACIÓN DE LA NÓMINA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR:

Abensur Pinasco, Aguirre Ramos, Alayza Maccera, Albañil Carmona, Alvarón de la Cruz, Ambrosio Domínguez, Andrade Salguero de Álvarez, Arminta Valencia, Avendaño Vilca, Baella Malca, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Benítez Barrionuevo, Beteta Rubín, Bobadilla Galindo, Bravo Quispe,

*DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE REDACCIÓN DE ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS*

Buitrón Martínez, Cabrera Nieto, Cahuaza Mitivire, Camargo Porta, Castillo Rivas, Castrejón Fernández, Castro Cruz, Castro Grández, Céliz Castillo, Chacón de Vettori, Chang Apuy, Chipana Condori, Cipriani Thorne, Colchado Huamaní, Condori Flores, De Paz Lancho, Dodero Jovich, Domínguez Herrera, Duarte Patiño de Pezet, Espinoza Huillca, Fernández Nina, Figari Mendoza, Flores Valdizán, Gamarra Pita, García Huby, Gatica Vega, Gonzales Delgado, Gonzales Polar, Guevara Ramírez, Guillén Valencia, Hanco Hanco, Hirache Pizarro, Holguín Aguirre, Holguín Loaiza, Huamán Cornejo, Huilca Flores, Infantes Castañeda, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Krklec Torres, Lavado Valdivia, Leiva Baylón, Llaque Linares, López Letona, Manay Pillaca, Marcelo Salazar, Martínez Paitán, Masco Cáceres, Medina Stein, Mendoza Bernedo, Meneses Crispín, Meza Rivera, Molina Soto, Muñoz Yurivilca, Navas Sánchez, Obando Morgan, Pacheco Quispe, Palma Mendoza, Palomino Casavilca, Palomino Pacheco, Paredes Navarro, Patiño Urco, Paucará Paxi, Peña Córdova, Peralta Jorpa, Pérez Alccahuamán, Pérez Mallqui, Pérez Quispe, Piñán Mamani, Pinasco Montenegro, Poma Huamaní, Prado Vallejos, Quezada Castro, Quispe Candia, Ramos Rosales, Revilla Villanueva, Rocha Gallegos, Salas Rivera, Samanez Gonzales Vigil, Santana Vera, Silupú Inga, Sonco Villanueva, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Takayama Jiménez, Tapullima Insapillo, Ticlla Rafael, Tito Rojas, Trujillo Zegarra, Uribe Sáenz, Valqui Calderón, Valqui Ordóñez, Varas Seguí, Vidaurre Floridas, Villanueva Calderón, Yalta Sotelo, Yarrow Lumbreras, Yataco Torrealva, Yonz Núñez, Yuffra Lugo, Zegarra Sánchez y Zunini Yerrén.

DIPUTADO QUE VOTÓ EN ABSTENCIÓN:

Eusebio Padilla.

-

Durante la votación anterior, el RELATOR, por disposición de la Presidencia, dio lectura a las sumillas de las mociones de saludo siguientes:

— Moción 114.- De la diputada Hanco Hanco.- A la provincia de Azángaro,

región Puno.

- Moción 14.- Del diputado Lavado Valdivia.- A la ciudad de Huamachuco.
- Moción 31.- Del diputado Yalta Sotelo.- A los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
- Moción 95.- Del diputado Albañil Carmona.- A la ciudad de Piura, a sus autoridades y a toda la población.
- Moción 83.- Del diputado Gatica Vega.- A la ciudad de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín.

-o-

Previo a la lectura de la propuesta por el RELATOR, por disposición de la Presidencia, fueron aprobadas las siguientes modificaciones a los cuadros de las Comisiones Ordinarias Legislativas y de la Comisión de Acusaciones Constitucionales, correspondientes al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027:

- Comisión de Ciencia: Ingresan como suplentes los diputados Manay Pillaca, Chipana Condori y Holguín Aguirre (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Sale como titular el diputado Baella Malca e ingresa como titular el diputado Aranda Vásquez (Grupo Parlamentario Renovación Popular).
- Comisión de Defensa del Consumidor: Ingresan como suplentes las diputadas Palomino Pacheco y Márquez Huanca (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
- Comisión de Defensa Nacional: Ingresan como suplentes las diputadas Avendaño Vilca y Márquez Huanca (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
- Comisión de Economía: Ingresan como suplentes los diputados Palomino Pacheco, Márquez Huanca y Holguín Aguirre (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
- Comisión de Energía: Sale como suplente la diputada Palomino Casavilca

- e ingresa como suplente la diputada Palomino Pacheco (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
- Comisión de Inclusión Social: Sale como suplente la diputada Palomino Casavilca (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Sale como titular e ingresa como suplente la diputada Huilca Flores (Grupo Parlamentario Ahora Nación). Sale como suplente e ingresa como titular la diputada Arminta Valencia (Grupo Parlamentario Ahora Nación).
 - Comisión de Infraestructura: Ingresa como suplente la diputada Fernández González (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Justicia: Ingresan como suplentes las diputadas Palomino Pacheco y Soto Ferrari (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Medio Ambiente: Ingresan como suplentes los diputados Chipana Condori y Aguirre Ramos (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Modernización: Ingresan como suplentes los diputados Cahuaza Mitivire, Pérez Quispe e Isla Rojas (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Sale como titular el diputado Piñán Mamani e ingresa como titular el diputado Peralta Jorpa (Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras).
 - Comisión de Producción: Ingresan como suplentes los diputados Paredes Navarro, Manay Pillaca, Palomino Casavilca y Aguirre Ramos (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Salud: Sale como suplente la diputada Pérez Mallqui (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Ingresan como suplentes los diputados Peña Córdova e Isla Rojas (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Trabajo: Ingresa como suplente el diputado Jibaja Ramos (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).
 - Comisión de Acusaciones Constitucionales: Ingresa la diputada Palomino

Casavilca (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú).

-o-

Fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la sesión.

-o-

Después de lo cual, la PRESIDENTA levantó la sesión.

Eran las 16:35 h.

NÓMINA DE LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO Y DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027, APROBADA POR LA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
APROBADA EN LA SESIÓN DEL 18/08/2026



CÁMARA DE DIPUTADOS

N°	FUERZA POPULAR	JUNTOS POR EL PERÚ	PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	RENOVACIÓN POPULAR	PARTIDO CÍVICO OBRAS	AHORA NACIÓN
Espacio asignado	6	5	3	2	2	1
Espacio ocupado	6	5	3	2	2	1
Espacio disponible	0	0	0	0	0	0
COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO Y DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
DIPUTADOS - TITULARES						
1	BETETA RUBÍN	TITO ROJAS	PRADO VALLEJOS	BAZÁN CALDERÓN	PIÑÁN MAMANI	MENESES CRISPIN
2	NAVAS SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	HIRACHE PIZARRO	YONZ NUÑEZ	CAMARGO PORTA	
3	PAUCARA PAXI	GUILLÉN VALENCIA	MOLINA SOTO			
4	REVILLA VILLANUEVA	ZUNINI YERREN				
5	TRUJILLO ZEGARRA	PÉREZ QUISPE				
6	ZEGARRA SÁNCHEZ					
DIPUTADOS - SUPLENTE						
1	CASTRO CRUZ		SANTANA VERA	CHANG APUY		MARCELO SALAZAR
2	DOMÍNGUEZ HERRERA		GARCÍA HUBY	YALTA SOTELO		
3	GATICA VEGA		BENÍTEZ BARRIONUEVO			
4	INFANTES CASTAÑEDA					
5	TAKAYAMA JIMÉNEZ					
6	TICLLA RAFAEL					

NÓMINA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027,
APROBADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN LA SESIÓN DEL 18/08/2026



CÁMARA DE DIPUTADOS

N°	FUERZA POPULAR	JUNTOS POR EL PERÚ	PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	RENOVACIÓN POPULAR	PARTIDO CÍVICO OBRAS	AHORA NACIÓN
Espacio asignado	4	3	2	2	2	1
Espacio ocupado	4	3	2	2	2	1
Espacio disponible	0	0	0	0	0	0

COMISIÓN PERMANENTE 14

DIPUTADOS						
1	ALEGRÍA GARCÍA	VILLANUEVA CALDERÓN	FERNÁNDEZ NINA	BRAVO QUISEPÉ	PERALTA JORPA	MARCELO SALAZAR
2	BARBARÁN REYES	GONZALES DELGADO	ALAYZA MACCERA	BAZÁN CALDERÓN	MEDINA STEIN	
3	BETETA RUBÍN	PALOMINO PACHECO				
4	CHACÓN DE VETTORI					
5						
6						